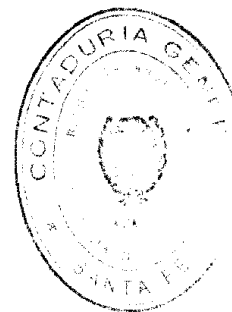


V Congreso Nacional de Contadurías Generales

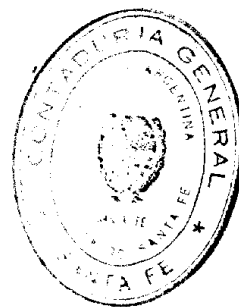
San Fernando del Valle
de Catamarca, 1982



Contabilidad Integrada del Estado ESTADOS CONTABLES

Autores: Lic. Blanca Esther Araujo
Cdor. José Ignacio Juan
Lic. Jorge Federico Moravenik

GOBIERNO DE MENDOZA
Ministerio de Hacienda
Contaduría General de la Provincia



285.

285

INDICE ANALITICO

	PAG.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I : Contabilidad Integrada - Su Desarrollo.	2
CAPITULO II : Desarrollo Ejercicio Práctico.	6
.Balance de Saldos al 31/12/81	7
.Referencias de Operaciones.	8
.Jornalización de operaciones en las Contabilidades Financiera, Patrimonial y de Responsables.	11
.Mayorización de las operaciones contabilizadas.	22
.Asientos de Ajuste en las Contabilidades Financiera, Patrimonial y de Responsables.. . . .	25
.Asientos de Cierre.	26
.Planilla de Trabajo	27
.Balance de Saldos al 31/12/82	28
CAPITULO III : Estados Contables.	29
.Cuenta Corriente.	30
.Cuenta Inversión.	31
.Necesidad de Financiamiento	32
.Financiamiento.	33
.Variaciones Patrimoniales	34
.Estado de Fuentes y Usos de Fondos.	35
.Situación del Tesoro.	36
.Deuda Pública	37
.Evolución de Fondos de Terceros.	38
.Administración Central: Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento.	40
.Indice Bibliográfico	41

INTRODUCCION

La Mesa Coordinadora de Contadurías Generales ha resuelto incluir en el V Congreso de Contadurías Generales el tema "CONTABILIDAD INTEGRADA DEL ESTADO - TRATAMIENTO DEL RESULTADO" dado que, si bien la Contabilidad Integrada fue tratada en Congresos anteriores, el tópicó no se encuentra agotado, ni han sido dictadas normas al respecto.

Por lo expuesto, para presentar este trabajo sobre TRATAMIENTO DE RESULTADOS hemos desarrollado nuestro propio esquema de Contabilidad Integrada y de ella obtenido los estados contables que consideramos pertinentes, los que representan un aporte adicional a la información que se obtiene, por separado, de las diversas ramas en que ha sido dividida tradicionalmente la contabilidad pública.

Se han tenido en cuenta, para plantear el esquema propuesto, las Normas para la confección de los Presupuestos Provinciales dictada por la Dirección Nacional de Programación Presupuestaria en 1980, la Ley de Contabilidad de la Provincia de Mendoza y la Acordada sobre rendición de cuentas del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza.

Asimismo el trabajo se desarrolló desde el punto de vista de la Administración Central sin tomar en consideración las implicancias de la consolidación con los estados contables de Organismos Descentralizados.

C A P I T U L O I

* CONTABILIDAD INTEGRADA - SU DESARROLLO *

La utilización de la partida doble y su mecanismo de cuentas de enlace permiten la integración de las Contabilidad Financiera y Patrimonial.

La Contabilidad de Responsables, si bien se refleja con asientos por partida doble no se integra con las otras ramas, a través de cuentas de enlace, dado que por sus características se maneja con cuentas de orden. No obstante se generan movimientos contables en esta rama cuando las operaciones de la Contabilidad Financiera y Patrimonial así lo exijan.

En nuestro esquema de contabilidad integrada los movimientos patrimoniales se reflejan en coincidencia con el compromiso en materia de erogaciones, y con la recaudación con respecto a los recursos. Para lograr este objetivo, en materia de erogaciones se ha trabajado de la siguiente forma:

- a) durante el ejercicio los movimientos patrimoniales coinciden con la etapa del "Mandado a Pagar" por razones de orden práctico y metodológico.
- b) el constituir los Residuos Pasivos al cierre del ejercicio se refleja en el patrimonio esa circunstancia quedando regularizada la registración según el criterio antes expuesto.

En cuanto a la "Contabilidad de Responsables" el procedimiento seguido se ajusta al practicado en la Provincia de Mendoza. Los cargos se efectúan en el momento en que se emiten los cheques y se envían a Tesorería General de la Provincia.

Se analizan a continuación las cuentas de uso menos frecuente que se incorporan al esquema integrado.

EJECUCION DE PRESUPUESTO

Se debita en oportunidad de registrarse la recaudación por ejecución del cálculo de recursos y financiamiento.

Se acredita durante el ejercicio cuando se produce el "Mandado a Pagar", y el cierre del ejercicio al reflejar la deuda flotante.

El saldo resultante se cierra con contrapartida a la cuenta que registra el remanente del ejercicio.

VARIACION DE PATRIMONIO

Se debita por las disminuciones en el Patrimonio ocurridas durante el ejercicio
 Se acredita por los aumentos en el Patrimonio ocurridos durante el ejercicio.
 Al cierre se carga en esta cuenta el resultado de la cuenta Ahorro.
 A la finalización del ejercicio, su saldo se cancela con contrapartida a la
 cuenta Patrimonio.

AHORRO

Se debita durante el ejercicio en la etapa Mandado a Pagar por las Erogaciones
 Corrientes y el cierre del mismo por la constitución de la deuda flotante que
 corresponde a Erogaciones Corrientes.
 Se acredita cuando se produce la recaudación de los Recursos Corrientes.
 Se cancela con contrapartida a la cuenta Variación de Patrimonio.

NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO

Se abre en oportunidad de cerrar las cuentas presupuestarias que responden a
 operaciones normales de la administración.
 Se cierra con contrapartida a las cuentas de ingresos y egresos que reflejan el
 Financiamiento.

REMANENTE DEL EJERCICIO

Se abre al reflejar la diferencia entre la Necesidad de Financiamiento y los di-
 versos conceptos que integran el Financiamiento.
 Se cierra con contrapartida a la cuenta Ejecución de Presupuesto.
 El asiento:

_____	_____
<u>Remanente del Ejercicio</u>	<u>Ejecución de Presupuesto</u>
_____	_____

indica al cerrarse ambas cuentas que las contabilidades Patrimonial y Financie-
 ra han trabajado en forma coordinada y que todos los movimientos de la contabi-
 lidad financiera se han registrado en la contabilidad patrimonial.

REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se debita en la Contabilidad Financiera a los fines de registrar el Financiamien
to.

Se acredita en la Contabilidad Patrimonial con cargo a la cuenta Ejecución de Pre
supuesto.

PATRIMONIO

Es el conjunto de todos los bienes materiales e inmateriales y de todas las deudas de una persona física o de existencia ideal. El conjunto de todos los bienes se denomina Activo, el de todas las deudas Pasivo. La diferencia entre Activo y Pasivo se denomina Patrimonio. (C.F.I. "Presupuesto Integrado del Gobierno" 1968 pág. 37).

C A P I T U L O I I

* DESARROLLO EJERCICIO PRACTICO *

BALANCE DE SALDOS AL 31-12-81

<u>ACTIVO</u>		
<u>DISPONIBILIDADES</u>		4.300.-
Banco Mendoza cta.cte.	<u>4.300</u>	
<u>CREDITOS</u>		2.350.-
Préstamo a Viñateros	1.950	
Adelantos a Proveedores	<u>400</u>	
<u>BIENES DE USO</u>		1.850.-
Rodados	1.100	
Bienes a Recibir	<u>750</u>	
<u>Total Activo</u>		<u>8.500.-</u>
 <u>PASIVO</u>		
<u>DEUDAS</u>		2.200.-
Residuos Pasivos (1)	1.200	
Deuda con Banco Nacional de Desarrollo	<u>1.000</u>	
<u>PATRIMONIO</u>		<u>6.300.-</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>		<u>8.500.-</u>

(1) Origen de los Residuos Pasivos

130	Erogaciones Corrientes
50	Erogaciones de Capital
700	Certificado Obra XX mes diciembre 1981
320	Erogaciones Figurativas (Subvención a
	Organismos Descentralizados)
<u>1.200</u>	

REFERENCIAS DE OPERACIONES

- 1 - Se procede a registrar las autorizaciones para gastar aprobadas según Ley de Presupuesto \$ 25.000.
- 2 - Se registra el remanente del ejercicio anterior.
- 3 - Percibido recursos tributarios \$ 10.000 y recursos no tributarios por \$ 200 a través del Banco de Mendoza.
- 4 - Recibido transferencia de la Nación por intermedio del Banco de Mendoza por \$ 3.000 relativa a coparticipación de impuestos.
- 5 - Ingresado \$ 500 en Banco de Mendoza por la venta de un automóvil de la Provincia cuyo valor según Inventario asciende a \$ 100.
- 6 - Ingresado en Banco de Mendoza \$ 800 en concepto de reembolso de préstamo otorgados en el ejercicio anterior a viñateros (incluye \$ 500 capital nominal, \$ 100 intereses y \$ 200 actualización monetaria).
- 7 - Recibimos Nota de Crédito del Banco de Mendoza por \$ 7.000 referente a un préstamo que otorgó el Banco de la Nación Argentina a la Provincia con pago total a 5 años.
- 8 - Recibido transferencia no reintegrable de la Nación por intermedio del Banco de Mendoza por \$ 3.000 destinada a la adquisición de vehículos para una campaña de vacunación a efectuar por el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia.
- 9 - El Banco de Mendoza nos acredita \$ 4.000 correspondientes a un préstamo que otorga a la Provincia el Banco Nación Argentina destinado a la actividad vitivinícola, reintegro total a 5 años.
- 10 - Se adjudica a la empresa XX la provisión de alimentos \$ 10.000 habiéndose mandado a pagar en el ejercicio \$ 7.000 y pagado dicho monto también en el ejercicio.
- 11 - Se adquiere un vehículo equipado para la realización de campañas de vacunación por \$ 3.000, importe que ha sido mandado a pagar y pagado durante el ejercicio.

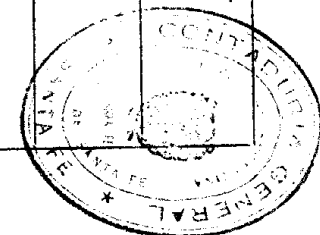
- 12 - Se adjudica la compra de un automóvil por \$ 1.000 no habiéndose recibido al 31/12/81 el bien.
- 13 - Se mandó a pagar y se pagó el certificado de obra correspondiente al periodo diciembre del ejercicio anterior de la Obra XX por \$ 700.
- 14 - Otorgado y pagado a Bodegas y Viñedos Giol un préstamo por \$ 2.000 con reintegro total a los 5 años.
- 15 - Se cancela una cuota de la deuda de la Provincia con el Banco Nacional de Desarrollo vto. el 30/9 según siguiente detalle:
- | | |
|--------------------|------------------------|
| *capital nominal | \$ 500 |
| *ajuste de capital | \$ 900 |
| *interés | <u>\$ 100</u> |
| | <u><u>\$ 1.500</u></u> |
- 16 - La subvención que corresponde otorgar a Vialidad Provincial durante el ejercicio \$ 600.
- 17 - Pagado durante el ejercicio por Residuos Pasivos en concepto de subvención adeudada del ejercicio anterior la suma de \$ 300.
- 18 - Se cancela el subsidio otorgado a una entidad de bien público sin fines de lucro de \$ 1.500.
- 19 - Se entrega a la Habilidad del Ministerio de Economía la suma de \$ 300 en concepto de implementación del Fondo Permanente.
- 20 - Recibido Ejecuciones de Presupuesto por Fondo Permanente del mes en curso del Ministerio de Economía por \$ 200 referente a viáticos.
- 21 - Se repone el Fondo Permanente del Ministerio de Economía por \$ 200 correspondiente a gastos realizados y pagados directamente por la Habilidad en concepto de viáticos.
- 22 - La empresa ZZ provee los muebles de oficina cuya fabricación encargó la Provincia en el ejercicio anterior habiéndose cancelado en la siguiente forma:
- | | |
|---|------------------------|
| * anticipo efectuado en el ejercicio anterior | \$ 400 |
| * saldo que se paga en el presente ejercicio | <u>\$ 2.600</u> |
| Total | <u><u>\$ 3.000</u></u> |

- 23 - Recibido transferencia de la Nación a través del Banco de Mendoza por \$ 700 con destino a un aporte para Municipalidades según Convenio celebrado al efecto.
- 24 - El Tesorero rinde la totalidad de Ordenes de Pago remitidas oportunamente para su pago.
-
-

CONTABILIDAD FINANCIERA		CONTABILIDAD PATRIMONIAL		CONTABILIDAD RESPONSABLE		
1						
AUTORIZACION P/ GASTAR CREDITOS	25.000	25.000				
2			2			
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIO- RES FINANCIAMIENTO . Remanentes de Ej. Anterior	3.100	3.100	EJECUCION DE PRESUPUESTO REMANENTES DE EJERCICIOS AN- TERIORES	3.100	3.100	
3			3			
BANCO MENDOZA c/c RECURSOS CORRIENTES . Recursos Tributarios 10.000 . Recursos no Tribut. 200	10.200	10.200	EJECUCION DE PRESUPUESTO AHORRO	10.200	10.200	
4			4			
BANCO MENDOZA c/c RECURSOS CORRIENTES . Coparticipación Impuestos	3.000	3.000	EJECUCION DE PRESUPUESTO AHORRO	3.000	3.000	
5			5			
BANCO MENDOZA c/c RECURSOS DE CAPITAL . Venta de Bienes de Uso	500	500	EJECUCION DE PRESUPUESTO RODADOS VARIACION DE PATRIMONIO	500	100 400	

CONTABILIDAD FINANCIERA		CONTABILIDAD PATRIMONIAL			CONTABILIDAD RESPONSABLE		
6			6				
BANCO MENDOZA c/c	800		EJECUCION DE PRESUPUESTO	800			
RECURSOS DE CAPITAL		700	PRESTAMO VIÑATEROS		500		
. Reembolso de préstamos			AHORRO		100		
RECURSOS CORRIENTES		100	VARIACION DE PATRIMONIO		200		
. Recursos no tributarios							
7			7				
BANCO MENDOZA c/c	7.000		EJECUCION DE PRESUPUESTO	7.000			
FINANCIAMIENTO		7.000	DEUDA CON BANCO NACIÓN		7.000		
. Uso del Crédito							
8			8				
BANCO MENDOZA c/c	3.000		EJECUCION DE PRESUPUESTO	3.000			
FINANCIAMIENTO		3.000	VARIACION DE PATRIMONIO		3.000		
. Aporte No Reintegrable							
9			9				
BANCO MENDOZA c/c	4.000		EJECUCION DE PRESUPUESTO	4.000			
FINANCIAMIENTO		4.000	DEUDA CON EL NACIÓN		4.000		
. Uso del Crédito							
10							
CREDITOS	10.000						
AFECTACION PREVENTIVA		10.000					

CONTABILIDAD FINANCIERA		CONTABILIDAD PATRIMONIAL		CONTABILIDAD RESPONSABLES	
13 RESIDUOS PASIVOS	700		13 OBRAS EN CURSO	700	
MANDADO A PAGAR RS. PASIVOS		700	BIENES A RECIBIR		700
13' MANDADO A PAGAR RS. PASIVOS	700				
BANCO MENDOZA c/c		700			
14 CREDITOS	2.000				
AFECTACIONES PREVENTIVAS		2.000			
14' AFECTACIONES PREVENTIVAS	2.000				
COMPROMISOS		2.000			
14" EROGACIONES DE CAPITAL	2.000				
. Inversión Financiera		2.000			
AUTORIZACION P/GASTAR		2.000			
14''' COMPROMISOS	2.000		14''' PRESTAMO A BGAS Y VDOS GIOL	2.000	
MANDADO A PAGAR		2.000	EJECUCION DE PRESUPUESTO		2.000



CONTABILIDAD FINANCIERA			CONTABILIDAD PATRIMONIAL			CONTABILIDAD RESPONSABLES		
14 ^{iv}						14 ^{iv}		
MANDADO A PAGAR	2.000					CARGO TESORERO GRAL. DE LA PCIA.	2.000	
BANCO MENDOZA c/c		2.000				RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS		2.000
15								
CREDITOS	1.500							
AFECCIONES PREVENTIVAS		1.500						
15'								
AFECCIONES PREVENTIVAS	1.500							
COMPROMISOS		1.500						
15''								
EROGACIONES CORRIENTES	100							
.Intereses y gastos de la deuda								
OTRAS EROGACIONES	1.400							
.Amortización Deuda	500							
.Amortización Ajuste de la deuda	900							
AUTORIZACION P/GASTAR		1.500						
15'''			15'''					
COMPROMISOS	1.500		DEUDA CON BCO. NACIONAL DE DESA-					
MANDADO A PAGAR		1.500	RROLLO	500				
			VARIACION DE PATRIMONIO	900				
			AHORRO	100				
			EJECUCION DE PRESUPUESTO		1.500			

CONTABILIDAD FINANCIERA			CONTABILIDAD PATRIMONIAL			CONTABILIDAD RESPONSABLES		
15 ^{iv}						15 ^{iv}		
MANDADO A PAGAR	1.500					CARGO TESORERO GRAL. DE LA PCIA.	1.500	
BANCO MENDOZA c/c		1.500				RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS		1.500
16								
CREDITOS	800							
AFECCIONES PREVENTIVAS		800						
16'								
AFECCIONES PREVENTIVAS	800							
COMPROMISOS		800						
16''								
OTRAS EROGACIONES	800							
Erogaciones Figurativas		800						
AUTORIZACION P/GASTAR								
16'''								
COMPROMISOS	600							
MANDADO A PAGAR		600			600			
16 ^{iv}								
MANDADO A PAGAR	600					CARGO TESORERO GRAL. DE LA PCIA.	600	
BANCO MENDOZA c/c		600				RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS		600

CONTABILIDAD FINANCIERA			CONTABILIDAD PATRIMONIAL			CONTABILIDAD RESPONSABLES		
21			21			21		
COMPROMISOS	200		AHORRO	200		RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS	200	
MANDADO A PAGAR		200	EJECUCION DE PRESUPUESTO		200	CARGO RESP. MRIO ECONOMIA		200
21'						21'		
MANDADO A PAGAR	200					CARGO TESORERO, GRAL. DE LA PCIA.	200	
BANCO MENDOZA c/c		200				RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS		200
						21'		
						CARGO RESP. MRIO. ECONOMIA	200	
						RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS		200
22								
CREDITOS	3.000							
AFECTACIONES PREVENTIVAS		3.000						
22'								
AFECTACIONES PREVENTIVAS	3.000							
COMPROMISOS		3.000						
22*								
EROGACIONES DE CAPITAL	3.000							
Invers. Real								
AUTORIZACION P/GASTAR		3.000						

CONTABILIDAD FINANCIERA			CONTABILIDAD PATRIMONIAL			CONTABILIDAD RESPONSABLES		
22 ^{III}			22 ^{III}					
COMPROMISOS	3.000		MUEBLES	3.000				
MANDADO A PAGAR		3.000	EJECUCION DE PRESUPUESTO		3.000			
22 ^{IV}			22 ^{IV}					
MANDADO A PAGAR	3.000		EJECUCION DE PRESUPUESTO	400		22 ^{IV}		
BANCO MENDOZA c/c		2.600	ADELANTO A PROVEEDORES		400	CARGO TESORERO GRAL. DE LA PCIA.	3.000	
FINANCIAMIENTO		400				RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS		3.000
. Adelanto a Proveedores otorgado en Ej. Aterior								
23								
BANCO MENDOZA c/c	700							
FONDOS DE TERCEROS		700				24		
						RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDOS	20.100	
						CARGO TESORERO GRAL. DE LA PCIA.		20.100

MAYORIZACION

<u>REMAN. EJ. ANTERIOR</u>	
3.100	3.100

<u>PATRIMONIO</u>	
	6.300

<u>ADELANT. PROVEEDORES</u>	
400	400

<u>FDO. PTE. MRIO. ECONOMIA</u>	
300	

<u>FDOS. DE TERCEROS</u>	
	700

<u>DEUDA C/BCO. NACION</u>	
	7.000
	4.000
	11.000

<u>MUEBLES</u>	
3.000	

<u>OBRAS EN CURSO</u>	
700	

<u>PREST. A BGAS. GIOL</u>	
2.000	

<u>CARGO ENT. BIEN PUBLICO</u>	
1.500	

<u>PREST. A VIÑATEROS</u>	
1.950	500
1.450	

<u>BIENES A RECIBIR</u>	
750	700
50	

<u>DEUDA CON BCO. N. DESARROLLO</u>	
500	1.000
	500

<u>RODADOS</u>	
1.100	100
3.000	
4.100	100
4.000	

<u>RECURSOS DE CAPITAL</u>	
	500
	700
	1.200

<u>RESIDUOS PASIVOS</u>	
700	1.200
300	
1.000	1.200
	200

<u>OTRAS EROGACIONES</u>	
1.400	
800	
2.200	

<u>MANDADO A PAGAR RS. PS</u>	
700	700
300	300
1.000	1.000

<u>CARGO RESP. M. ECONOMIA</u>	
300	200
200	
500	200
300	

<u>RECURSOS CORRIENTES</u>	
	10.200
	3.000
	100
	13.300

VARIACION DE PATRIMONIO

900	400
600	200
	3.000
1.500	3.600
	2.100

AHORRO

7.000	10.200
100	3.000
1.500	100
200	
8.800	13.300
	4.500

EROGACIONES CORRIENTES

10.000	
100	
1.500	
200	
11.800	

EROG. DE CAPITAL

3.000	
1.000	
2.000	
3.000	
9.000	

FINANCIAMIENTO

	3.100
	7.000
	3.000
	4.000
	400
	17.500

MANDADO A PAGAR

7.000	7.000
3.000	3.000
2.000	2.000
1.500	1.500
600	600
1.500	1.500
200	200
3.000	3.000
18.800	18.800

AFECT. PREVENTIVAS

10.000	10.000
3.000	3.000
1.000	1.000
2.000	2.000
1.500	1.500
800	800
1.500	1.500
200	200
3.000	3.000
23.000	23.000

EJECUCION DE PRESUP.

3.100	7.000
10.200	3.000
3.000	2.000
500	1.500
800	600
7.000	1.500
3.000	200
4.000	3.000
400	
32.000	18.800
13.200	

COMPROMISOS

7.000	10.000
3.000	3.000
2.000	1.000
1.500	2.000
600	1.500
1.500	800
200	1.500
3.000	200
	3.000
18.800	23.000
	4.200

CREDITOS	
10.000	25.000
3.000	
1.000	
2.000	
1.500	
800	
1.500	
200	
3.000	
<hr/>	
23.000	25.000
	<hr/>
	2.000

AUTOR.P/GASTAR	
25.000	10.000
	3.000
	1.000
	2.000
	1.500
	800
	1.500
	200
	3.000
<hr/>	<hr/>
25.000	23.000
<hr/>	<hr/>
2.000	

CARGO TESORERO GRAL.	
7.000	20.100
3.000	
700	
2.000	
1.500	
600	
300	
1.500	
300	
200	
3.000	
<hr/>	<hr/>
20.100	20.100

===

BANCO MENDOZA	
4.300	7.000
10.200	3.000
3.000	700
500	2.000
800	1.500
7.000	600
3.000	300
4.000	1.500
700	300
	200
	2.600
<hr/>	<hr/>
33.500	19.700
<hr/>	<hr/>
13.800	

RESP.POR CARGO NO RENDIDO	
200	7.000
20.100	3.000
	700
	2.000
	1.500
	600
	300
	1.500
	1.500
	300
	300
	200
	200
	3.000
<hr/>	<hr/>
20.300	22.100
<hr/>	<hr/>
	1.800

NOTA: La mayorización no incluye los asientos de ajuste y de cierre los que se reflejan en la Planilla de Trabajo.

ASIENTOS DE AJUSTE

CONTABILIDAD FINANCIERA			CONTABILIDAD PATRIMONIAL			CONTABILIDAD RESPONSABLE		
			25					
RESIDUOS PASIVOS	200		EJECUCION DE PRESUPUESTO		200			
FINANCIAMIENTO			VARIACION DE PATRIMONIO			150		
Por los residuos pasivos que perimen.			BIENES A RECIBIR			50		
26			26					
COMPROMISOS	4.200		BIENES A RECIBIR		1.000			
RESIDUOS PASIVOS			AHORRO		3.000			
Referencias:			VARIACION DE PATRIMONIO		200			
10 3.000 (Erog. Corrientes)			EJECUCION DE PRESUPUESTO			4.200		
12 1.000 (Erog. de Capital)			Referencias:					
16 200 (Erog. Figurativas)			10 3.000 (Erog. Corrientes)					
<u>4.200</u>			12 1.000 (Erog. de Capital)					
Por la constitución de Rs. Pasivos			16 200 (Erog. Figurativas)					
			<u>4.200</u>					
27								
CREDITOS	2.000							
AUTORIZACION P/GASTAR								
Por créditos no utilizados.								

ASIENTOS DE CIERRE

<hr/>		1	
RECURSOS CORRIENTES		13.300	
RECURSOS DE CAPITAL		1.200	
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO		7.100	
			9.000
EROGACIONES DE CAPITAL			800
OTRAS EROGACIONES			11.800
EROGACIONES CORRIENTES			
<hr/>		2	
FINANCIAMIENTO		17.700	
			1.400
OTRAS EROGACIONES			7.100
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO			9.200
REMANENTE DEL EJERCICIO			
<hr/>		3	
REMANENTE DEL EJERCICIO		9.200	
			9.200
EJECUCION DE PRESUPUESTO			
<hr/>		4	
AHORRO		1.500	
			1.500
VARIACION DE PATRIMONIO			
<hr/>		5	
VARIACION DE PATRIMONIO		3.550	
			3.550
PATRIMONIO			
<hr/>			

PLANILLA DE TRABAJO

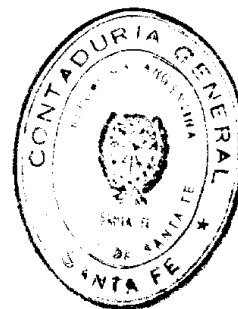
C U E N T A S	SALDOS		AJUSTES		SALDOS AJUSTADOS		ASIENTOS DE CIERRE		SALDOS FINALES	
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H
BANCO MENDOZA c/c	13.800				13.800				13.800	
FINANCIAMIENTO		17.500		200		17.700	17.700		--	--
RECURSOS CORRIENTES		13.300				13.300	13.300		--	--
PRESTAMO A VIÑATEROS	1.450				1.450				1.450	
RECURSOS DE CAPITAL		1.200				1.200	1.200		--	--
MODADOS	4.000				4.000				4.000	
BIENES A RECIBIR	50		1.000	50	1.000				1.000	
RESIDUOS PASIVOS		200	200	4.200		4.200				4.200
DEUDA CON BCO. NACIONAL DESARROLLO		500				500				500
CREDITOS		2.000	2.000						--	--
COMPROMISOS		4.200	4.200						--	--
EROGACIONES CORRIENTES	11.800				11.800			11.800	--	--
EROGACIONES DE CAPITAL	9.000				9.000			9.000	--	--
OTRAS EROGACIONES	2.200				2.200			2.200	--	--
AUTORIZACION P/GASTAR	2.000			2.000					--	--
FONDO PERMANENTE MRIO.ECONOMIA	300				300				300	
EJECUCION DE PRESUPUESTO	13.200		200	4.200	9.200			9.200	--	--
FONDOS DE TERCEROS		700				700				700
VARIACION DE PATRIMONIO		2.100	200	150		2.050	3.550	1.500	--	--
AHORRO		4.500	3.000			1.500	1.500		--	--
DEUDA CON BANCO NACION		11.000				11.000				11.000
MUEBLES	3.000				3.000				3.000	
OBRAS EN CURSO	700				700				700	
PRESTAMO BODEGAS GIOL	2.000				2.000				2.000	
CARGO ENTIDAD DE BIEN PUBLICO	1.500				1.500				1.500	
CARGO RESPONSABLE MRIO.ECONOMIA	300				300				300	
RESPONSABILIDAD POR CARGOS NO RENDIDO		1.800				1.800			--	1.800
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO							7.100	7.100	--	--
REMANENTE DEL EJERCICIO							9.200	9.200	--	--
PATRIMONIO		6.300				6.300		3.550		9.850
TOTALES	65.300	65.300	10.800	10.800	60.250	60.250	53.550	53.550	28.050	28.050

BALANCE DE SALDOS AL 31-12-82

<u>ACTIVO</u>		
DISPONIBILIDADES		14.100
Banco Mendoza c/c	13.800	
Fondo Permanente Mrio.Economía	<u>300</u>	
CREDITOS		3.450
Préstamo a Viñateros	1.450	
Préstamo a Bodegas y Viñedos Giol	<u>2.000</u>	
BIENES DE USO		8.700
Rodados	4.000	
Muebles	3.000	
Obras en Curso	700	
Bienes a Recibir	<u>1.000</u>	
<u>Total Activo</u>		<u><u>26.250</u></u>
<u>PASIVO</u>		
DEUDAS		16.400
Residuos Pasivos	4.200	
Fondos de Terceros	700	
Deuda con Banco Nación	11.000	
Deuda con Banco Nacional de Desarrollo	<u>500</u>	
PATRIMONIO		<u>9.850</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>		<u><u>26.250</u></u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Cargo Entidad de Bien Público	1.500	
Cargo Responsable Ministerio Economía	300	
Responsabilidad por Cargos no Rendidos	<u>1.800</u>	<u>1.800</u>
	<u><u>1.800</u></u>	<u><u>1.800</u></u>

C A P I T U L O I I I

* ESTADOS CONTABLES *



CUENTA CORRIENTE

C U E N T A S	IMPORTES	C U E N T A S	IMPORTES
EROGACIONES CORRIENTES	11.800	RECURSOS CORRIENTES	13.300
AHORRO	1.500		
	<u>13.300</u>		<u>13.300</u>

Permite determinar el RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO al comparar Ingresos Corrientes con Erogaciones Corrientes.

Este resultado económico se explicita a través de:

- a) AHORRO si los Ingresos Corrientes supera a los Gastos Corrientes.
- b) DESAHORRO si los Gastos Corrientes superan a los Ingresos Corrientes.

El AHORRO contribuirá el financiamiento de los Gastos de Capital

El DESAHORRO junto con la Inversión Neta integrará la Necesidad de Financiamiento.

CUENTA INVERSION

C U E N T A S	IMPORTES	C U E N T A S	IMPORTES
EROGACIONES DE CAPITAL	9.000	RECURSOS DE CAPITAL	1.200
		INVERSION NETA	7.800
	<u>9.000</u>		<u>9.000</u>

Permite determinar la:

+ si las Erogaciones de Capital superan los Ingresos de Capital

INVERSION NETA

- Si los Ingresos de Capital superan las Erogaciones de Capital

Esta Inversión Neta (+) deberá ser financiada en el Ahorro y si este es insuficiente deberá recurrirse a otro medios de financiamiento

NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO

C U E N T A S	I M P O R T E S		C U E N T A S	I M P O R T E S	
	Parciales	Totales		Parciales	Totales
INVERSION NETA		7.800	AHORRO		1.500
EROG.FIGURATIVAS	800		NECESIDAD DE FINANC.		7.100
menos					
RECURSOS FIGURATIVOS	--	* 800			
		<u>8.600</u>			<u>8.600</u>

Refleja la diferencia entre los recursos generados por la actividad normal con respecto a los requeridos por los gastos corrientes e inversiones necesarias para cumplir con sus fines específicos.

Determinar la Necesidad de Financiamiento es de fundamental importancia tal como se especifica en el Mensaje de la Ley 22202 "Presupuesto General de la Administración Nacional Ejercicio 1980", en orden a brindar un indicador que resume las medidas de carácter fiscal que tienen impacto en la administración de la deuda.

* Al consolidar con Organismos Descentralizados, dado que el mismo monto que se consigna como Erogaciones Figurativas correspondería a los Recursos Figurativos de estos entes, la incidencia de este concepto en la Necesidad de Financiamiento sería nula.

FINANCIAMIENTO

C U E N T A S	I M P O R T E S		C U E N T A S	I M P O R T E S	
	Parciales	Totales		Parciales	Totales
NECESID. DE FINANC.		7.100	USO NETO DEL CREDITO		
			Uso del Crédito	11.000	
			Amort.Deudas 500		
			Ajuste Amort.		
			Deudas 900	1.400	9.600
			REMANENTE EJERC.ANT.		
			Remanente Ejer.Ant.	3.100	
			Residuos Ps. Perimidos	200	3.300
			USO NETO DE ADELANTOS		
			Adelant.Proveed y Con		
			trat.otorgado Ej.Ant.		400
REMANENTE DE FINAN-		9.200	APORTES NO REINTEGRA-		
CIAMIENTO			BLES		3.000
FINANCIAMIENTO		16.300	FINANCIAMIENTO		16.300

El Financiamiento Neto surge de la relación entre el Financiamiento Total y las Erogaciones en: a) amortización de deudas y b) adelantos a proveedores y contratistas.

El Financiamiento Neto está destinado a cubrir la Necesidad de Financiamiento.

Si el Financiamiento Neto supera la Necesidad de Financiamiento, el excedente resultante constituye el remanente que contribuirá a financiar el próximo ejercicio.

VARIACIONES PATRIMONIALES

C U E N T A S	IMPORTE S		C U E N T A S	IMPORTE S	
	Parcial	Totales		Parcial	Totales
<u>AUMENTOS DE PATRIMONIO</u>			<u>DISMINUCION DE PATRIMONIO</u>		
1.EJECUCION PRESUPUESTARIA			1.EJECUCION PRESUPUESTARIA		
.AHORRO		1.500	.DESAHORRO		--
.OTROS CONCEPTOS			.OTROS CONCEPTOS		
Dif.precio venta Bienes de Uso	400		Ajuste préstamo pagado	900	
Ajuste préstamos cobrado	200		Erog.Figurativas pagadas	600	
Aporte Nación no reintegrable	3.000		Erog.Figurativas (Res.Pasivos)	200	1.700
Rs.Pasivos Perimidos	150	3.750		800	
2.EXTRAPRESUPUESTARIOS			2.EXTRAPRESUPUESTARIOS		
			3.AUMENTO NETO		3.550
		<u>5.250</u>			<u>5.250</u>

El aumento o disminución del Patrimonio se origina en:

- a) Resultado económico del ejercicio explicitado a través del Ahorro o Desahorro
- b) Hechos y Actos que modifican cualitativa y cuantitativamente el Patrimonio.

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

F U E N T E S			U S O S		
C U E N T A S	I M P O R T E S		C U E N T A S	I M P O R T E S	
	Parcial	Totales		Parcial	Totales
<u>AUMENTOS DE PASIVO</u>			<u>AUMENTOS DE ACTIVO</u>		
Residuos Pasivos	3.000		Banco Mendoza c/c	9.500	
Fondos de Terceros	700		Fdo.Pte.Mrio.Economía	300	
Deuda con Bco. Nación	11.000	14.700	Prést.Bgas y Vdos.Giol	2.000	
			Rodados	2.900	
			Bienes a Recibir	250	
			Muebles	3.000	
			Obras en Curso	700	18.650
<u>DISMINUCIONES DE ACTIVO</u>			<u>DISMINUCIONES DE PASIVO</u>		
Préstamo a Viñateros	500		Deuda con Bco.Nac.de Desa		
Adelantos a Proveedores	400	900	rrollo	500	500
		15.600			
		3.550			
VARIACION PATRIMONIAL		<u>19.150</u>			<u>19.150</u>

Explicita las variaciones patrimoniales en función del origen de los fondos y su aplicación.

SITUACION DEL TESORO

C U E N T A S	IMPOTES	C U E N T A S	IMPOTES
DISPONIBILIDADES		DEUDA FLOTANTE	
Banco Mendoza	13.800	Residuos Pasivos	4.200
OTROS ACTIVOS LIQUIDOS		FONDOS DE TERCEROS	700
Fondo Permanente	300		4.900
		EXCEDENTE	9.200
	<u>14.100</u>		<u>14.100</u>

Se integra con:

- a) Cuentas de Activo cuyos saldos reflejan disponibilidad o exigibilidad inmediata o a corto plazo.
- b) Cuentas de Pasivo cuyos saldos reflejan obligaciones inmediata o a corto plazo.

DEUDA PUBLICA (Evolución y Computo final)

C U E N T A S	IMPORTES	C U E N T A S	IMPORTES
PAGOS BCO.NACIONAL DE DESA- RROLLO	500	SALDO INICIAL BCO.NACIONAL DE DESARROLLO	1.000
SALDO AL 31/12/82	11.500	BANCO NACION	11.000
	<u>12.000</u>		<u>12.000</u>

Se explicitan las variaciones que ha experimentado la Deuda Pública durante el ejercicio como consecuencia del Uso Neto del Crédito.

EVOLUCION "FONDOS DE TERCEROS"

D E T A L L E	SALDO INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	SALDO FINAL
.....	X X		X X	X X
.....	X X (1)	X X (1)	X X (1)	X X (1)
Municipalidad...	X X	700		700
Totales	X X (2)	700 (2)	X X (2)	700 (2)

(1) Importes que surgen del Sistema de Fondos de Terceros.

(2) Importes que surgen de la contabilidad sintética.

El resto de los cuadros que habitualmente van en la Memoria surgen de los registros analíticos de cada sistema, los que deben cuadrar con la información sintética.

ADMINISTRACION CENTRAL

ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	CREDITO	EJECUTADO	DIFERENCIA
I RECURSOS CORRIENTES	7.600	13.300	(5.700)
- Tributarios	5.500	10.000	(4.500)
- No Tributarios	100	300	(200)
- Cooparticipación Impuestos	2.000	3.000	(1.000)
II EROGACIONES CORRIENTES	13.600	11.800	1.800
- Operación	12.000	10.200	1.800
- Bienes	11.000	10.000	1.000
- Servicios	1.000	200	800
- Intereses y Gastos de la Deuda	100	100	.-
- Intereses y Gastos de la Deuda	100	100	.-
- Transferencias	1.500	1.500	.-
- Subsidios	1.500	1.500	.-
III AHORRO O DESAHORRO (I - II)	(6.000)	1.500	(7.500)
IV RECURSOS DE CAPITAL	.-	1.200	(1.200)
- Venta de Activo Fijo	.-	1.200	(1.200)
V EROGACIONES DE CAPITAL	9.000	9.000	.-
- Inversión Real	7.000	7.000	.-
- Bienes	7.000	7.000	.-
- Inversión Financiera	2.000	2.000	.-
- Préstamos	2.000	2.000	.-
VI FINANCIAMIENTO POR CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	.-	.-	.-
VII EROGACIONES FIGURATIVAS	1.000	800	200
VIII NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO (V+VII-III-IV)	16.000	7.100	8.900
IX FINANCIAMIENTO NETO (1+2+3+4)	16.000	16.300	(300)
1 - Uso Neto del Crédito	9.600	9.600	.-
- Uso del Crédito	11.000	11.000	.-
- Amortización Deudas	1.400	1.400	.-
2 - Remanentes de Ejercicios Anteriores	3.000	3.300	(300)
3 - Uso Neto de Adelantos	400	400	.-
a) Adelantos otorgados a Proveedores y Contratistas en Ejercicio Anterior	400	400	.-
b) Adelantos a Proveedores y Contratistas	-	-	-
4 - Aportes no reintegrables	3.000	3.000	.-
X REMANENTE DEL EJERCICIO (IX - VIII)	.-	9.200	(9.200)

INDICE BIBLIOGRAFICO

- CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, "Presupuesto Integrado del Gobierno - Descripción Ejecución y Registración" (Buenos Aires, 1968).
- CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, "Contabilidad Integrada del Estado" (II Congreso Nacional de Contadurías Generales, Mendoza 1979).
- CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, "Contabilidad Integrada Analítica del Estado" (IV Congreso Nacional de Contadurías Generales, Viedma - Río Negro 1981)
- DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTARIA, "Normas para la confección de los Presupuestos Provinciales" (Buenos Aires, 1980).
- DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTARIA, "Sector Público Argentino Esquema de Ahorro-Inversión y Financiamiento 1961-1973" (Bs.As., 1975)
- LE PERA, Alfredo, "Computo del Resultado Financiero del Presupuesto y de la Ejecución del Ejercicio de la Administración Nacional" (III Congreso Nacional de Contadurías Generales, Santa Fe - 1980)
- LEY 3799 DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (1972)
- MINISTERIO DE ECONOMIA, Mensaje de elevación del "Presupuesto General de la Administración Nacional - Ejercicio 1980 - Ley 22202".
- MORAVENIK, Jorge Federico, "Consideración sobre algunos aspectos de Contabilidad Integrada" (IV Congreso Nacional de Contadurías Generales, Viedma - Río Negro - 1981).
- TOMASONI, Wilfo, "Modificaciones introducidas en el Presupuesto de la Administración Nacional y su posible aplicación a los Presupuestos Provinciales" en Revista Actualidad Administrativa N° 11-12 (Salta 1981)
- TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, Acuerdo 973 (1975) su modificatorio 1131 (1978)